



Acreditación Nº OAE LE 2C 05-008

## REPORTE DE ANÁLISIS

Cliente: MINISTERIO DEL AMBIENTE DEL ECUADOR

Av. Madrid 1159 y Andalucía

Telf: 3987600

Atn: Ing. Vicente Jaramillo

Proyecto: Análisis de Ruido Ambiente

Fecha de Medición: 28-dic-17 Reporte Completado: 08-ene-18 Número reporte Gruentec: 1712539-RDO002

Identificación Punto de medición:	CAMPAMENTO PINOS-D	Limite Máximo Permisible Tabla 1. Uso de Suelo Industrial (ID1/ID2) Diurno A.M. 097-A <sup>a1</sup> )	Método Adaptado de Referencia / Método Interno
Técnicos Responsables:	Juan Pablo Mora		7 Metodo Interno
No. Reporte Gruentec:	1712539-RDO002		<b>全国发展的第三人称单数</b>

Ruido Ambiental:			
LA Max dB (1,2)	46	N/A	ISO-1996-1/2 / MM-RU-01
LA Min dB (1,2)	44	N/A	ISO-1996-1/2 / MM-RU-01
Ruido residual LAeq, rp dB (1,2)	43	N/A	ISO-1996-1/2 / MM-RU-01
Ruido Total LAeq, tp dB (1,2)	44	N/A	ISO-1996-1/2 / MM-RU-01
Valor LKeq dB <sup>(1,2) c)</sup>	No existen condiciones para cuantificar el LKeq de la fuente <sup>a)</sup>	65	ISO-1996-1/2 / MM-RU-01
Incertidumbre asociada +/- dB (1,2)	3.0	N/A	ISO-1996-1/2 / MM-RU-01

## Registros y Acreditaciones:

(1) Acreditación No. OAE LE 2C 05-008

(2) Registro SA / MDMQ No. LEA-R-005

Los ensayos marcados con (\*) no están dentro del alcance de acreditación del SAE

N/A - No Aplica

- a1) Niveles Máximos de Emisión de Ruido (Lkeq) para Fuentes Fijas de Ruido. (Tabla 1, Anexo 5, A.M. 097-A, A.M. 061, TULSMA)
- a) Debido a que la diferencia aritmética entre el Ruido total y el Ruido residual es menor a 3 dB; considerando que los resultados emitidos se midieron en condiciones de menor ruido residual.
- c) Ruido Lkeq obtenido de acuerdo con la metodología para ruido establecida en el Anexo 5, A.M. 097-A, A.M. 061, TULSMA.

ing. Isabel Estrella Gerente de Operaciones

Nota 1: Estos análisis, opiniones y/o interpretaciones están basados en el material e información provistos

por el cliente para quien se ha realizado este reporte en forma exclusiva y confidencial.

Nota 2: La medición fue realizada por personal técnico de Gruentec Cía. Ltda., se adjunta el registro de muestreo.

Nota 3: El cliente puede solicitar la fecha de análisis de los parámetros en caso de requerirlo.

Página 1 de :